



Al contestar cite Radicado 20181400232003 Id: 336995  
 Folios: 6 Fecha: 07-noviembre-2018 16:40:55  
 Anexos: 0  
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
 Destinatario: FINANCIERA

INFORME NUMERO 01 DE SUPERVISIÓN POR LA CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 174 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y DAVID ANDRÉS GAMA FLÓREZ

**FECHA DEL INFORME 07 DE NOVIEMBRE DE 2018**

1.

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	174	<b>FECHA DE FIRMA</b>	4 de OCTUBRE de 2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	DAVID ANDRES GAMA FLOREZ		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>“Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.”</i>		
<b>CDP No.</b>	28918	<b>FECHA CDP</b>	13 de enero 2018
<b>RP No.</b>	145318	<b>FECHA RP</b>	4 de octubre de 2018.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2018	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2018

<b>VALOR DEL CONTRATO IVA INCLUIDO</b>	\$31.447.000	<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	4 de octubre de 2018
<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	Otro sí aclaratorio No.1 a la Cesión del contrato No. 174 de 2018		
<b>FORMA DE PAGO</b>	\$9.700.000 por el servicio efectivamente prestado en mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio	<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	4 de OCTUBRE de 2018 a 31 de OCTUBRE de 2018.

### DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

- 1. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.*

#### ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Teniendo como finalidad principal el proyectar conceptos legales con relación a los contratos propios de la ANH y con ocasión del cambio de administración en la Entidad, se hizo necesario establecer la situación contractual de la Oficina Asesora Jurídica, de manera específica, frente a los profesionales del derecho que fueron contratados durante el año 2018 para adelantar las labores de apoyo que se requiriera por parte de la mencionada Dependencia ya fuese tanto en asuntos de tipo misional, como administrativo y contractual, para el efecto, se llevaron a cabo reuniones de manera aleatoria con algunos de los supervisores de contratos de prestación de servicios profesionales, así como con algunos abogados contratistas de la Oficina Asesora Jurídica, buscando entre otras cosas, establecer el estado en que se encontraba la ejecución del contrato, particularmente en lo que respecta a los profesionales que asesoran en materia penal y procesal por asuntos derivados de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, los cuales por razones de confidencialidad de la información, tan sólo se relacionarán las reuniones, mas no el contenido y resultado de las mismas.

- a. Contratista Doctor Gilberto Rondón: Profesional encargado de adelantar la presentación de demanda ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca con ocasión de la controversia surgida con la Financiera de Desarrollo Nacional y el convenio interadministrativo suscrito con la mencionada Entidad. Al momento del recibo de la información, el profesional entre otras cosas manifestó que la demanda se encontraba pendiente de los trámites de notificación.
- b. Supervisor José Luis Ramírez: Quien tiene a cargo en su calidad de supervisor a los profesionales Judy Lorena Cifuentes, Diana Rocío Vargas, Carlos Julián Díaz e Ilbar Edilson López.
- c. Supervisora Diana Arenas: Quien tiene a cargo en su calidad de supervisor a los profesionales Jenny Patricia Cardozo, Iván Camilo Cogollo, Clara Munevar, Fernando Lozano.
- d. Supervisora Diana Arenas: Quien tiene a cargo en su calidad de supervisor a los profesionales Jaime Humberto Martínez, Dayana Murillo, Alberto Andres Gómez, Liliana Cepeda, Anderson Sánchez.
- e. Supervisor Alex Cotes: Quien tiene a cargo en su calidad de supervisor a los profesionales John Alejandro Roa, Danilo Molano, Angie Nathalia Sánchez, Renzo Mauricio Gómez.
- f. Reunión relacionada con el informe del estado de la liquidación de los contratos suscritos en la Entidad: Se informó que, para el mes de octubre, quedan aún por liquidar 26 contratos, de los 145 que fueron identificados y pendientes del trámite en comento a principios de 2018. Se solicitó que el tema fuera entregado a 3 contratistas profesionales del derecho y que los demás que se encontraban involucrados en el tema, fueran asignados a otros temas.
- g. Reunión relacionada con el informe del estado del convenio FUPAD: Se recibe la información relacionada con el convenio referido, el cual corresponde a un proyecto de inversión de la Agencia a través de la Gerencia SCYMA de la VCH; convenio de asociación por el cual la Agencia participa con cerca de 35 mil millones y el FUPAD realiza sus aportes tanto en dinero como en especie.
- h. Reuniones y recibo de información de asuntos relacionados con la Oficina de Tecnología de la Información: A solicitud de la Gerente encargada de la Dependencia, se dio inicio a una

serie de reuniones con diferentes contratistas que prestan algún tipo de servicio de soporte técnico y/o de desarrollo de tecnologías al interior de la ANH, por lo que se efectuaron reuniones con el representante legal de las compañías y entidades que se relacionan a continuación: Control Online-Contrato 389 de 2018; Imprenta Nacional-Contrato 479 de 2017; Internexxa-Contrato 180 de 2016, específico Contrato 07 de 2018 y con los representantes legales de la UT ERP, así como con su Gerente de Cuenta y Gerente de Proyecto, con quienes en reiteradas reuniones celebradas en las oficinas de la Agencia, se les manifestó la necesidad de revisar los permisos de acceso del personal de dicha Unión Temporal a la ANH, con el fin de mejorar los estándares de seguridad tanto de la planta física como de las herramientas tecnológicas a las cuales acceden ya sea de manera remota o inhouse.

- i. Se acompañó en la reunión que la OTI solicitó para revisar el manejo de la información que por parte de la Oficina de Comunicaciones se publica en las redes sociales de la Agencia, concluyendo con la recomendación del establecimiento de formatos de aprobación por parte de la Vicepresidencia de Promoción, antes de que sea publicado el texto y/o imágenes de actividades propias de la Agencia.
- j. Contratista Doctor Gerardo Barbosa: Profesional encargado de prestar la asesoría jurídica que en materia penal solicite la ANH; en la reunión, el profesional del derecho informó sobre los principales temas que hasta el momento se encuentra adelantando, como son el Tribunal de Arbitramento promovido por Petrominerales, las denuncias relacionadas con unas cartas de crédito recibidas en la Agencia a través de la VCH y el tema relacionado con el Bloque Morichito.

**2. *Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.***

No se realizó en este periodo.

**3. *Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.***

No se realizó en este periodo.

**4. *Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los***

*pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos)*

No se realizó en este periodo.

5. *Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.*

No se realizó en este periodo.

6. *Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), a la que haga sus veces.*

No se realizó en este periodo.

7. *Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.*

No se realizó en este periodo.

8. *Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.*

No se realizó en este periodo.

**2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS**

ÍTEM	VALOR
Valor del Contrato (Incluido IVA asumido)	\$31.447.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor mensual incluido IVA	\$8.729.991
Valor por ejecutar	\$22.717.009

**3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**

**a. Estado del Desarrollo del Contrato**

<b>x</b>	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES

RETRASADO

**b. Observaciones y recomendaciones**

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 174 de 2018, en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que 1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y 2) que en desarrollo de mi función de Supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

  
LILIANA ELISA FORERO QUINONEZ  
Experto G3 Grado 04  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora Contrato No. 174 de 2018



**AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS**  
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL  
SUPERVISOR

ANH-GCO-FR-45

01/03/2016

Versión N°01

Página 7 de 7